



Año 1968

*Prisiones Militares*

*La Roja*

DIARIO



OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

TOMO IV

CUARTO TRIMESTRE

M A D R I D

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO.—«DIARIO OFICIAL»

1 9 6 8



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

### DECRETO



#### GUINEA ECUATORIAL

Número 2.307/1968, por el que se crea el mando de las Fuerzas Armadas en la Guinea Ecuatorial.

La proximidad de la fecha en que la Guinea Ecuatorial ha de acceder a su independencia, constituyéndose en Estado soberano, aconseja proceder a una reorganización de las fuerzas militares establecidas en aquellos territorios que facilite en su momento la transmisión de poderes al nuevo Gobierno de la Guinea Ecuatorial, sin perjuicio de lo que posteriormente se acuerde en los convenios de cooperación con el Gobierno de la nueva nación.

En su virtud, a propuesta de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

#### DISPONGO:

Artículo primero.—Se crea el Mando de las Fuerzas Armadas españolas en la Gui-

nea Ecuatorial, bajo la dependencia, por el momento, del Comisario general.

Artículo segundo.—Estas fuerzas estarán constituidas por: Las dos Compañías de la Guardia Civil que allí se encuentran, que cesarán de estar agregadas a la Guardia Territorial; las unidades de la Armada estacionadas en aquellas aguas y las fuerzas aéreas establecidas en aquellos territorios.

Artículo tercero.—El Mando de las Fuerzas Armadas españolas en la Guinea Ecuatorial será ejercido por un coronel del Ejército de Tierra nombrado por la Presidencia del Gobierno, a propuesta del Ministro del Ejército.

Artículo cuarto.— Con independencia de este Mando, la Guardia Territorial, con su actual Jefatura, cuadro de oficiales, instructores y tropa, continuará, hasta la transmisión de poderes, bajo la dependencia del Comisario general.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

(Del «B. O. del Estado» núm. 234, de 28-9-1968.)

# MINISTERIO DEL EJÉRCITO

## DECRETO



### SITUACIONES

Número 2315/1968, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Fulgencio Coll de San Simón pase a la situación de «En Servicios Especiales (Grupo de cargos civiles)».

Por estar incluido en lo que determina el artículo séptimo del Decreto de veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Fulgencio Coll de San Simón pase a la situación de «En Servicios Especiales (Grupo de cargos civiles)», cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENÉNDEZ TOLOSA

(Del B. O. del Estado núm. 235, de 30-9-1968.)

## ORDENES

### Subsecretaría



### ESTADO MAYOR GENERAL

ADVERTENCIA.—En la página 15 se publican un Decreto del Ministerio de la Gobernación y dos de la Secretaría General del Movimiento que se refieren a los Generales de Brigada de Infantería D. Fulgencio Coll de San Simón, y de Artillería, en situación de reserva, D. Plácido Álvarez Bujilla y López Villamil

### Estado Mayor Central del Ejército



### Reglamentos

Se aprueba la Instrucción E-76, «Enseñanza de la Técnica de la Escalada y el Esquí», debiendo procederse por los Talleres del Servicio Geográfico del Ejército a la tirada de 2.000 ejemplares, los que se pondrán a la venta al precio de 58 pesetas cada uno.

Este texto entrará en vigor el día de su publicación, quedando derogada la Instrucción E-76, de igual título, aprobada por Orden circular de 8 de octubre de 1955 (D. O. núm. 229).

El Servicio Geográfico remitirá directamente, con cargo, a los Cuarte-

les Generales, Centros, Dependencias y Unidades Armadas el número de ejemplares que por este Ministerio (Estado Mayor Central del Ejército) se ordene.

Madrid, 23 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### CURSOS DE ORGANIZACION INDUSTRIAL

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 13 de agosto de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 184), se nombra alumnos de los Cursos de Organización Industrial a los siguientes oficiales:

#### Curso Superior de Administración de la Empresa

Capitán de Ingenieros D. Arturo de Bonis Urbano.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Torrecillas Velasco.

#### Curso de Perfeccionamiento en Dirección de la Producción

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Tomás Ximénez de Embún y Arbex.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Ignacio Pedraza Morondo.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique del Real Fernández-Burriel.

#### Curso de Perfeccionamiento en Administración General de la Empresa

Capitán del C. I. A. C. don Segundo Lanza Rubio.

Otro, D. Julián Domínguez Clemente.

#### Curso de Perfeccionamiento en Dirección de Personal

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Villoria Font.

Otro, D. José Martínez Bernal. Teniente de Infantería D. Carlos Velasco Gil.

Madrid, 23 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### CURSOS DE PROFESORES E INSTRUCTORES DE EDUCACION FISICA

#### Designación de alumnos

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 21 de febrero de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 46), y por haber superado las pruebas previas, son designados alumnos de los Cursos de Profesores e Instructores de Educación Física, respectivamente, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

#### PROFESORES

##### Armada

Capitán de Infantería de Marina don Cristóbal Gil Gil.

Otro, D. Federico González de Aguilár.

Teniente de Infantería de Marina don José Aguilar Romero.

Otro, D. Francisco Javier Mena Mínguez.

Teniente de Máquinas D. Juan José Arbolí González.

##### Ejército del Aire

Teniente D. José F. Cuesto y M. de Baños.

Otro, D. José A. García Oreaa.

**Guardia Civil**

Teniente D. Benito Monzón Montero.  
Otro, D. Maximiliano Lasen Paz.  
Otro, D. Luis del Moral Villamayor.  
Otro, D. Mariano Luengo Jiménez.

**EJERCITO DE TIERRA**

*Infantería*

Capitán D. Manuel Guerrero Bravo.  
Otro, D. Florencio Martínez Díaz.  
Otro, D. José Fernández Peón.  
Otro, D. Rafael Andrés Martínez.  
Otro, D. José Serrano Castells.  
Teniente D. Juan Cerezo Moreno.  
Otro, D. Francisco Treviño Rodríguez.  
Otro, D. Manuel Alonso del Barrio.  
Otro, D. José Moreno Wirtz.  
Otro, D. Pedro del Pozo Palazón.  
Otro, D. Manuel González Navarro.  
Otro, D. Jorge de Dios de las Heras.

Otro, D. Luis Colledo Espiga.  
Otro, D. Juan Esteve Abad.  
Otro, D. Juan Lavilla Alfaro.  
Otro, D. Luis del Blanco Iglesias.  
Otro, D. Sabino Quirós Martínez.  
Otro, D. Pablo Santiago Bujalange.  
Otro, D. Domingo Carro Cortés.  
Otro, D. Jesús Morillo Bello.  
Otro, D. Juan Peroté Pellón.  
Otro, D. Ramón Salgado Montes.  
Otro, D. Luis Martínez García.  
Otro, D. Juan Delgado Tostado.  
Otro, D. Salvador Sánchez Redón.  
Otro, D. Silvano Pampliega Centeno.

Otro, D. Eduardo Gutiérrez Pérez.  
Otro, D. Francisco Jiménez de la Lliana.  
Otro, D. José Pinto Sánchez-Mayoral.  
Otro, D. Félix Olaye Benito.  
Otro, D. Antonio Mansilla Arrazola.

*Caballería*

Capitán D. Alberto Iglesias Rodríguez.  
Teniente D. José Luis Aguilar Romero.  
Otro, D. Angel González Niño.  
Otro, D. Juan Carretero Mateo.  
Otro, D. Juan Delgado Herrera.  
Otro, D. Diego Márquez Tosina.

*Artillería*

Teniente D. José Carmona Fernández de Peñaranda.  
Otro, D. Manuel Zalozña Delgado.  
Otro, D. Cipriano Herranz Mardomingo.  
Otro, D. Juan Serra Iglesias.  
Otro, D. Ramón Montesinos Ventura.  
Otro, D. Manuel Villanueva Moleado.  
Otro, D. Angel Sanz García.  
Otro, D. Andrés Díaz Sánchez.

*Ingenieros*

Capitán D. Daniel Vargas Elejalde.

*Intendencia*

Teniente D. Francisco Galvache Valero.

Otro, D. Julio Villar Tejada.  
Otro, D. Ricardo Paz Canalejo.

**INSTRUCTORES**

*Armada*

Sargento contramaestre D. Antonio Carril Rojo.

**EJERCITO DE TIERRA**

*Infantería*

Sargento D. Vicente Díaz Díaz.  
Otro, D. Joaquín Arilla Gracia.  
Otro, D. Antonio Parra Cara.  
Otro, D. José Pazos González.  
Otro, D. Andrés Santana Grimalt.  
Otro, D. Leónides Alvarez Sierra.  
Otro, D. Ramón Casado Solsona.  
Otro, D. Antonio García Méndez.  
Otro, D. Enrique Pizarro Pedrero.

*Caballería*

Sargento D. José Gallego Hernández.  
Otro, D. José Gallego Vicente.  
Otro, D. José Frias Díaz.  
Otro, D. Miguel Aguilar Hernández.

*Artillería*

Sargento D. Martín Gómez González.  
Otro, D. Manuel Barreiro Solla.  
Otro, D. Federico Mosquera Caballal.  
Otro, D. José Rodríguez Barreiro.  
Otro, D. Manuel Yuste Moliner.  
Otro, D. Miguel Aguilre Lasso.  
Otro, D. Camilo Castillo Hernández.  
Otro, D. Miguel Pérez Sánchez.  
Otro, D. Felipe Bravo Fernández.  
Otro, D. Sérvulo Expósito González.

*Ingenieros*

Sargento D. José Martínez Fernández.  
Otro, D. Tomás Beltrán Baquedano.

*La Legión*

Sargento D. Antonio Peralta Montero.  
Otro, D. Justo Giner Laliga.  
Madrid, 30 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

**Dirección General de Reclutamiento y Personal**



**ESTADO MAYOR GENERAL**

**Recompensas**

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1962 (D. O. núm. 110) y como

comprendido en el apartado e) del artículo 1.º del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 73) se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al General de División don José María Pérez de Lema y Teyero, jefe del Sector del Sahara.  
Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

**Distintivos**

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el Distintivo de la Provincia de Infi al General de Brigada de Infantería D. José Miguel Vega Rodríguez, Gobernador General de la Provincia de Infi.  
Madrid, 23 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



**INFANTERIA**

**Destinos**

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 8 de agosto de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 179), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Subsecretaría de este Ministerio, el coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Alvarez Fernández, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Este destino produce vacante que corresponde al turno de ascenso.  
Madrid, 30 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 15 de abril de 1966 (DIARIO OFICIAL núm. 89), pasa destinado, con carácter voluntario, en vacante de libre elección, a la Baniera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Juan Arroyo Pertasse, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.  
Madrid, 30 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



**ARTILLERIA**

**Vacantes de destino**

De libre elección.  
Plantilla eventual.  
Para teniente coronel de Artillería.

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Artillería).—Dos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 140S/1966.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir la vacante existente en la Dirección General de Industria y Material, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 16 de agosto de 1968 (D. O. núm. 185) se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Simón Ojalvo González, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala complementaria, o en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Artillería), anunciada de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 12 de septiembre de 1968 (D. O. núm. 209), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alejandro Alonso Revenga, de disponible en la 1.ª Región Militar y en la U.D.E.N.E. en Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, o en su defecto en la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en la Academia General Militar, anunciada de libre elección por Orden de 8 de agosto de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 178) se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Emilio Salas de Murieta Ramírez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden circular de fecha 24 de los corrientes (DIARIO OFICIAL núm. 217) una vez cumplimentados los extremos que determina el inciso 7 del apartado «B», del artículo 2.º de la Orden circular de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74) se destina con carácter voluntario a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio García-Oñate Portela, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de suboficial mecanógrafo, existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Artillería) anunciada en turno de libre elección por Orden de 31 de agosto de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 197) pasa destinado con carácter voluntario el sargento de Artillería D. Marcial Muñoz Fernández, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal, Sección de Artillería (plantilla eventual).

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82) por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de septiembre de 1968, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Lapresa Pastor, de la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible en dicha Región Militar, plaza de Burgos.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Uso de divisas

Para debida constancia en la documentación de los interesados, la Orden de 26 de marzo de 1968 (D. O. número 73) por la que se autorizaba a título personal el uso de las divisas de sustitución a los sargentos primeros mecánicos ajustadores de armas del Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra que en el mismo se relacionaban, se entenderá ampliada en el sentido de que los ex-

presados suboficiales tienen consideración de oficial.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

#### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasan a la situación de retirado los oficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacérselos por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán D. Abelardo Hernández Rey, cumplió la edad reglamentaria el día 25 de septiembre de 1968.

Otro, D. Cipriano Barriuso Pérez, cumplió la edad reglamentaria el día 26 de septiembre de 1968.

Teniente D. Juan Vázquez Vázquez, cumplió la edad reglamentaria el día 2 de septiembre de 1968.

Otro, D. Porfirio Arranz García, cumplió la edad reglamentaria el día 15 de septiembre de 1968.

Otro, D. Cándido Miragaya Blanco, cumplió la edad reglamentaria el día 20 de septiembre de 1968.

Otro, D. José Parra Torres, cumplió la edad reglamentaria el día 20 de septiembre de 1968.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de septiembre de 1968, el brigada de complemento de Artillería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Angel Ezcurrea Mallagray, con residencia en Coloma de Gramanet (Barcelona), debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Por hallarse incluido en los beneficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se le reconoce el empleo de teniente de la Escala de complemento de la Agrupación Temporal Militar con el mismo carácter honorífico que en la actualidad, con antigüedad de 9 de marzo de 1962, al alicer de la mencionada Escala y Agrupación D. Bruno Rodrí-

guez Borges, en situación de reemplazo voluntario en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

#### Destinos

Pasan destinados a los Centros de Instrucción de Reclutas que se indican para la Sección de Selección de los mismos, en plantilla eventual, por el período comprendido entre el 20 de septiembre al 20 de diciembre del corriente año, a los adferéces eventuales de complemento del Arma que a continuación se relacionan:

Al C. I. R. núm. 10

Don Julio Sopena Ladaguna, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Grupo de Garrapinillos).

Al C. I. R. núm. 13

Don Manuel Méndez Paz, del Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

Dichos oficiales tendrán derecho a los complementos de sueldo que por su nuevo destino queda corresponderles.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

#### Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por herido, en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado a) de la Orden de 12 de marzo de 1964 (D. O. núm. 67), a partir del 31 de agosto de 1968, el alférez de complemento de Artillería don Isidoro Dorta García, de la Unidad Especial de la 5.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

#### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 26 de julio de 1968 (D. O. núm. 167), pasa destinado, con carácter voluntario, al Taller de Precisión y Centro Electroléctrico de Artillería, el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. José Fernández Aperribay, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio (Polígono de Experiencias de Carabanchel).

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante anunciada en turno de concurso por Orden de 19 de julio de 1968 (D. O. núm. 163), pasa destinado, con carácter voluntario al Servicio Militar de Construcciones, el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. Pedro Ruiz de Zarate González, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

#### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante con antigüedad de 4 de septiembre de 1968 al capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. José Loste Rodríguez, del Parque de Artillería de Valladolid, quedando confirmado en su actual destino de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 23 de marzo de 1962 (D. O. núm. 81).

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

#### Ayudantes

##### Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de auxiliar de Armamento y Material (Especialidad delineante proyectista), existente en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 93 para la U. S. T. y M.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

#### Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 4 de mayo de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 127), pasa a prestar sus servicios a la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares (Sociedad Anónima), el alférez auxiliar de Armamento y Material D. Clemente Velázquez García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93 para la U. S. T. y M., quedando en la situación de Servicios Especiales «Grupo de

Destinos de Carácter Militar», de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 20 de septiembre de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 233) y Orden de Aplicación de 11 de marzo de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 74).

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



## INTENDENCIA

#### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con antigüedad de 16 de septiembre de 1968, a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa que a continuación se expresan, quedando en la situación de disponible en las Regiones que se indican.

##### A teniente coronel

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Niceto Echeverría Aizpuru, del Depósito y Servicios de Intendencia de Pamplona, en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Otro, D. Feliciano Vázquez Fernández, del Almacén Local y Servicios de Intendencia de Cádiz, en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Otro, D. Cristino Heredero Valverde, de la Comisión de Movilización Industrial de la 1.ª Región Militar, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Pérez Rando, del Depósito y Servicios de Intendencia de Córdoba, en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

##### A comandante

Capitán de Intendencia (E. A.) don Marceliano Martín Quirós, de la Pagaduría, Habilitación y Caja Central Militar, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Ramón López Fernández de Legaría, del Depósito y demás Servicios de Intendencia de Guadalajara, en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara.

Otro, D. Francisco Arcas Montilla, de Transportes, Propiedades y Accidentes de Melilla, en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, sin derecho al percibo de asignación de residencia, con arreglo a la Orden de 28 de julio de 1964 (D. O. núm. 168).

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la

Orden de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 24 de septiembre de 1968, al teniente de Intendencia de la Escala activa D. Manuel García Moya, del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla, Mayoría Centralizada, Habilitado del Regimiento de Artillería de Campaña número 32, quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, sin derecho al percibo de asignación de residencia con arreglo a la Orden de 28 de julio de 1964 (D. O. núm. 168).

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

La Orden de 28 de los corrientes (D. O. núm. 220), se entenderá rectificadas en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del sargento son los de D. Francisco Blanco Tejada, y no como por error figura en dicha Orden.

Madrid, 30 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de septiembre de 1968, el capitán de Intendencia de la Escala activa D. Antonio Cayón Moreno, de Transportes, Propiedades y Accidentes de Sevilla, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296) y Orden de 5 de abril de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 80), se conceden siete trienios acumulables, de oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1968, al capitán de Intendencia (Escala activa) D. Rodrigo Blanco Pérez, de la Mayoría Regional de Intendencia de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296) y Orden de 5 de abril de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 80), se conceden siete trienios acumulables, de oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1968, al capitán de Intendencia (Escala activa) D. Rodrigo Blanco Pérez, de la Mayoría Regional de Intendencia de la 6.ª Región Militar.

ro 296) y Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan, a percibir desde las fechas que se señalan:

#### Del Grupo Regional de Intendencia número 8

Teniente auxiliar D. P. argentino Roa Gainzarain, diez trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1968 (ocho, de suboficial).

#### Del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Teniente auxiliar D. Manuel Pérez Núñez, ocho trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1968 (siete, de suboficial).

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre de 1966 (D. O. número 296) y Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se concede un trienio acumulable, a percibir desde 1 de septiembre de 1968, al sargento de Intendencia D. Gabriel Sanz Díaz, de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Situación de reserva

#### Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el párrafo 2.º del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede con carácter honorífico el empleo de comandante, con antigüedad de 16 de septiembre de 1968, al capitán de Intendencia D. Antonio Valero Hermoso, en situación de reserva en la 9.ª Región Militar, plaza de Churrionana de La Vega (Granada), continuando en dicha situación.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



### INTERVENCIÓN

#### Mandos

Para cubrir la vacante de mando de la Jefatura de Intervención de la segunda Región Militar, anunciada por Orden de 12 de agosto de 1968 (D. O. núm. 182), ha designado al coronel interventor, D. Diego Muñoz-Cobo

Muñoz-Cobo, de disponible en la primera Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 23 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



### SANIDAD MILITAR

#### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Lorenzo Pérez Pérez, del Regimiento de Infantería Motorizada Mallorca núm. 13, con doña María Teresa Fernández de Liger y Armentia.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Santiago Martínez Oca, de la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XII, con doña María del Carmen Bazo Pastor.

Madrid, 23 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

#### Vacantes de destino

La Orden de 5 del actual (D. O. número 201), por la que se anunciaban vacantes para suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar en distintas Unidades, se entenderá modificada en el sentido de quedar sin efecto la anunciada para sargento en el Grupo Regional de Sanidad Militar número 9 (Granada), para el Destacamento del Hospital Militar de Málaga.

Madrid, 30 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



### CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

#### Disponibles

Por aplicación del artículo 4.º de la Orden de 4 de agosto de 1966 (DIA-

RIO OFICIAL núm. 176), cesa en su actual destino el capitán capellán don Manuel García Pena, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria III de La Legión, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

#### De libre elección.

En el Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión.—Una de capitán capellán.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante, excepto para los destinados en aquéllas, debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 26 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

## Dirección General de la Guardia Civil



### Ascensos

Por hallarse comprendido en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se concede el empleo de teniente coronel, con antigüedad del día 28 de septiembre de 1968, con efectos económicos a partir de 1 de octubre siguiente, al comandante de la Guardia Civil D. Fidel Gómez Cánovas, mutilado absoluto en acto de servicio.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Por hallarse comprendidos en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se concede el empleo de teniente coronel, con la antigüedad del día 28 de septiembre de 1968, con efectos económicos a partir de 1 de octubre siguiente, a los comandantes de la Guardia Civil, caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria, que a continuación se relacionan:

Don Bernardino Osuna Cabezuero.  
Don Juan Reche Reche.  
Don José Romero López.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Destinos

Pasa destinado al Cuadro Eventual de Mando de la Dirección General de la Guardia Civil, el comandante de dicho Cuerpo, perteneciente, al Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Castillo Quero, fijando su residencia en Madrid y quedando afecto para documentación, haberes y servicios al 11 Tercio, cesando en su actual destino.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina a la Dirección General de la Guardia Civil, al comandante de dicho Cuerpo D. Manuel Zabas Barnejo, de disponible en la 1.ª Zona.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a la 111 Comandancia de la Guardia Civil, al capitán de dicho Cuerpo don Angel Periel Navarro, de la 413 Comandancia.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina en turno de libre elección a la Plana Mayor del 33 Tercio de la Guardia Civil, al capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» a extinguir, D. Eleuterio Velencoso Cuesta, el cual cesa en su actual situación.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina, con el carácter de forzoso a la 551 Comandancia de la Guardia Civil, al teniente de dicho Cuerpo D. Ricardo Limón Campos, de la 652 Comandancia.

Madrid 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 2 de septiembre de 1968 (D. O. núm. 199), para cubrir una vacante de sargento de la Guardia Civil, existente en la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo (Red de Transmisiones), se destina al sargento D. María Sánchez Moreno, afecto a la 111 Comandancia, quedando afecto al 11 Tercio.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el Decreto núm. 909/1961, de fecha 31 de mayo de dicho año (D. O. núm. 131), se les concede el empleo de teniente honorífico a los suboficiales de la Guardia Civil, en situación de retiro, que se relacionan:

Subteniente D. Francisco Modamio Alonso.

Otro, D. Lorenzo Alonso Pascual.

Otro, D. Diego Sánchez Pino.

Brigada D. José Patón Jiménez.

Madrid, 26 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 15 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a los sargentos de la Guardia Civil don Luis Barrero Sánchez y D. Antolín Sandín Conejo.

## Dirección General de Acción Social



### PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

#### Becas

Curso Escolar 1968-69

7.ª REGIÓN MILITAR

PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

Oficiales

La Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 210, de fecha 18 de septiembre actual, y en su continuación en el DIARIO OFICIAL número 214, se entenderá rectificadas en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del teniente de Oficinas Militares es el de D. Vicente Martín Martín Sevillano, y el nombre de su hija el de María Luisa, y no como

por error figura en dicho DIARIO OFICIAL.

Madrid, 30 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

## Consejo Supremo de Justicia Militar



### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



#### EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

#### Mutilados de Guerra por la Patria

Coronel D. Aquilino Fernández Rodicio, con antigüedad de 14 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Manuel Bergas Díez, con antigüedad de 27 de abril de 1968, a partir de 1 de mayo de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Rafael del Espino Jiménez, con antigüedad de 3 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Luis González de Lara Martínez, con antigüedad de 8 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Jesús Jiménez Albéniz, con antigüedad de 12 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Simón Rodas Serrano, con antigüedad de 13 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Miguel Escribano Escribano, con antigüedad de 16 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Bartolomé Alonso Alvarez, con antigüedad de 18 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Faustino Bediaga López, con antigüedad de 22 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. José Soto Morón, con antigüedad de 30 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Pascual Agramunt Matutano, con antigüedad de 8 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Juan García Díaz, con antigüedad de 27 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Justo Alonso Pérez, con antigüedad de 10 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. José Bustos Fernández, con antigüedad de 1 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Alfredo Pérez Fajardo, con antigüedad de 2 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Paulino López Bachiller, con antigüedad de 9 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. José Rodríguez Casado, con antigüedad de 16 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Luis Martínez Estrada, con antigüedad de 19 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Gregorio Gálindo Pardo, con antigüedad de 29 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Manuel Plata Llamas, con antigüedad de 29 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Agustín de Ochoa Ibáñez, con antigüedad de 2 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Justo Otero Otero, con antigüedad de 3 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Francisco Montalvo Miralpeix, con antigüedad de 6 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Félix de Pablos Martínez, con antigüedad de 10 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. José Luis Blanco Sancho, con antigüedad de 12 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Francisco Abo Gónova, con antigüedad de 13 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. José Pérez Estébanez, con antigüedad de 24 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Felipe García Bárcenas, con antigüedad de 5 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### Intendencia

Teniente coronel, activo, D. José Carroquino García, con antigüedad de 16 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. José González Ganzo, con antigüedad de 27 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Teniente coronel, activo, D. Domingo Pérez Alvarez, con antigüedad de 3 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante honorífico, reserva, don Pablo Campos Manrubia, con antigüedad de 24 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Comandante honorífico, reserva, don Emilio Alonso Ferrer, con antigüedad de 9 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, Servicios Civiles, don Manuel Olmedo Baya, con antigüedad de 14 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, activo, D. Pablo Pelayo Tomé, con antigüedad de 27 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Patronato de Casas Militares.

Comandante, activo, D. Víctor del Pozo González, con antigüedad de 28 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Joaquín Me-

dina Sáez, con antigüedad de 18 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Alberto Vallinas del Río, con antigüedad de 18 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Ordenación General de Pagos del Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Ramón Sánchez Fernández, con antigüedad de 19 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar.

### Sanidad

Comandante médico, activo, D. Angel Monedo Villanueva, con antigüedad de 22 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Sanatorio Militar «Generalísimo».

Comandante médico, activo, D. Luis Guzmán Renshaw, con antigüedad de 30 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Parque Central de Sanidad Militar.

Capitán médico, activo, D. Carlos Ballinas Pasarón, con antigüedad de 27 de febrero de 1968, a partir de 1 de marzo de 1968. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán médico, activo, D. Ramón Garriga Sampóns, con antigüedad de 20 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Capitán médico, activo, D. Vicente Eced Carreras, con antigüedad de 21 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Practicante de 1.ª, activo, D. Terencio Monasterio Muro, con antigüedad de 26 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

### Farmacia

Comandante, activo, D. Manuel González Urquiola, con antigüedad de 5 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Instituto Farmacéutico del Ejército.

### Intervención

Teniente coronel, Servicios Civiles, don Luis Lascara Aycart, con antigüedad de 7 de mayo de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Teniente coronel, activo, D. Joaquín Espinosa de los Monteros Jiménez, con antigüedad de 25 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

### Músicas

Capitán director, activo, D. Carmelo Velasco Fernández, con antigüedad de 18 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

### Cuerpo Eclesiástico

Comandante capellán, activo, D. Vicente Ruiz Arrondiz, con antigüedad de 28 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Provicariato Castrense.

### Oficinas Militares

Comandante, activo, D. Jacinto Pérez Revuelta, con antigüedad de 2 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Comandante, activo, D. Raimundo Llorente Núñez, con antigüedad de 17 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Fernández Molina, con antigüedad de 11 de abril de 1968, a partir de 1 de mayo de 1968. Cursó la documentación la Jefatura del Servicio de Intendencia de la 3.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Juan Navarro Galindo, con antigüedad de 14 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Capitán, activo, D. Luis Sánchez García, con antigüedad de 17 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Muñoz Cuadra, con antigüedad de 25 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Félix Martínez Granada, con antigüedad de 3 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Jesús del Olmo Carrillo, con antigüedad de 3 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Servicio Geográfico del Ejército.

Capitán, activo, D. Artemio Cabeza Rebollar, con antigüedad de 5 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Juan Cebreiro Tomasi, con antigüedad de 5 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Gabriel Rodríguez Martín, con antigüedad de 7 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Jefatura de Intervención de la 7.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Francisco Hernández Canelo, con antigüedad de 11 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto

de 1968. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Teodoro Moreno Caño, con antigüedad de 12 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Moisés Tapia Marcos-Aberca, con antigüedad de 12 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Máximo Cid Pintado, con antigüedad de 19 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Adolfo Urbina Pastor, con antigüedad de 20 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Felipe García Martín, con antigüedad de 27 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Palencia.

Capitán, activo, D. Manuel López Riego, con antigüedad de 27 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Taller y Centro Técnico de Ingenieros.

Capitán, activo, D. Francisco Lahoz Lapuerta, con antigüedad de 6 de agosto de 1968, a partir de 1 de septiembre de 1968. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Juan Romero Mejías, con antigüedad de 6 de agosto de 1968, a partir de 1 de septiembre de 1968. Cursó la documentación el Hospital Militar de Algeciras.

Teniente, activo, D. Luis Alejo Serrano, con antigüedad de 6 de marzo de 1968, a partir de 1 de abril de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Teniente, Servicios Civiles, D. Urbano Serrano Garzón, con antigüedad de 16 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Teniente, Servicios Civiles, don Sócrates de Miguel Beibee, con antigüedad de 17 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Teniente, activo, D. Agustín García García, con antigüedad de 30 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Teniente, activo, D. Eustaquio Moyano Arcos, con antigüedad de 10 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente, activo, D. Florentino Brenlla Mendoza, con antigüedad de 24 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Emilio Barranco Hanglin, con antigüedad de 26 de

junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Teniente, activo, D. Francisco de las Heras Doperairo, con antigüedad de 30 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. José Armiño Zamora, con antigüedad de 1 de julio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Teniente, activo, D. Arsenio Pablos Villacorta, con antigüedad de 1 de julio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

Teniente, activo, D. Bartolomé Iglesia Angel, con antigüedad de 4 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. José Gutiérrez Vázquez, con antigüedad de 6 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Dalmacio Ramos Carrascal, con antigüedad de 6 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Juan Paniagua Zamora, con antigüedad de 8 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Hospital Militar de Badajoz.

Teniente, activo, D. Manuel Merino Rísquez, con antigüedad de 13 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 18.

Teniente, activo, D. Manuel Rodríguez Tienda, con antigüedad de 14 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Paulino López Bergua, con antigüedad de 15 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Teniente, activo, D. Francisco Ruano Salvador, con antigüedad de 4 de agosto de 1968, a partir de 1 de septiembre de 1968. Cursó la documentación la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

#### Guardia Civil

Coronel, activo, D. Luis Rodríguez-Vareo Guzmán, con antigüedad de 11 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Coronel, activo, D. Angel Ruiz Ayúcar, con antigüedad de 18 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Comandante, activo, D. Constantino Iglesias Torres, con antigüedad de 19 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

#### CON ANTIGÜEDAD DE 24 DE MAYO DE 1968, A PERCEBIR EN 1 DE JUNIO DE 1968

Capitán, activo, D. Pedro Acosta Romero. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Serafin Alcázar Romero. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Miguel Barabés Lapuente. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Antoliano Benito Montes. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Manuel Cantero Hernández. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Miguel Celestino Butini. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Cid Leompart. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José García Cobo. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José García Rodríguez-Mingorance. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Pedro García Serna. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Ricardo García Braojos. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José González Hernández-Riesco. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Blas Izquierdo Palacios. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Valentín Gil Castillo. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Juan Leiva Ruiz. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Felisindo López Gómez. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José López Violeta. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, Vicente Martín Seo. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Francisco Martín Guada. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Francisco Martínez Cascabel. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Santiago Masa

Redondo. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Antonio Matías Pradera. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Francisco Montes Montes. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Angel Morán Carrasco. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Mario Prieto Quevedo. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Vicente Rueda Peral. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Sánchez Cabeza. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Emilio Serrano Abio. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Carlos de la Torre Ramos. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Luis Andrés García. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Ignacio Herranz Herranz. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Gregorio López Martín. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Luis Minguéz Escoda. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Ernesto Honorata Castilla. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Félix Sebastián Sonilla. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Antonio Espada Malvo. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Miguel Gramscelli Rodríguez. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Medina Martín. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Morante Guillén. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Adolfo Moreda Sánchez. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Jesús Monquoda Borrallo. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Eusebio Matías Pérez. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Rodríguez López-Madrugal. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Pedro Mosteiro Castro. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Tomás Hermano Urpilla, con antigüedad de 21 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Luis Arroyo Rella, con antigüedad de 5 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.



## MARINA

**PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

### Cuerpo de Máquinas

Coronel, activo, D. Tomás Azpeitia Pérez, con antigüedad de 15 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

### Sanidad

Coronel médico, activo, D. Luis Gonzaga Rodríguez Gutiérrez, con antigüedad de 10 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

### Cuerpo General

Capitán de navío, activo, D. Miguel Romero Moreno, con antigüedad de 22 de marzo de 1968, a partir de 1 de abril de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de navío, activo, D. Jaime Díaz Deus, con antigüedad de 14 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. Ramón Ribas Bensusán, con antigüedad de 21 de abril de 1968, a partir de 1 de mayo de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. José Luis Martínez Pellicer, con antigüedad de 5 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. Guillermo Cassinello Cortés, con antigüedad de 6 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. Juan Rubio Balet, con antigüedad de 24 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. Luis A. Fernández Becerro, con antigüedad de 25 de julio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de corbeta, activo, D. Rafael Vierna Sastre, con antigüedad de

29 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de navío, activo, D. Cipriano Santelesforo Villar, con antigüedad de 22 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de navío, activo, D. Salvador Domato Alonso, con antigüedad de 13 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

### Infantería de Marina

Teniente coronel, activo, D. Antonio Lerma Guturbay, con antigüedad de 10 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. Antonio Hermoso Navarro, con antigüedad de 31 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. Eloy Rodríguez Rodríguez, con antigüedad de 12 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. José Conchado Fraga, con antigüedad de 17 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. Generoso Romero García, con antigüedad de 11 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán, activo, D. Cipriano Fernández Rodríguez, con antigüedad de 15 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán, activo, D. Eulogio Pérez Ramírez, con antigüedad de 17 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán, activo, D. Manuel Veiga Puga, con antigüedad de 28 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente, activo, D. Eugenio Gómez de Segura Ibasate, con antigüedad de 15 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mayor de primera, activo, D. Pedro Martínez Casado, con antigüedad de 9 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mayor de primera, activo, D. Andrés Real Arce, con antigüedad de 31 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

### Sanidad

Teniente coronel médico, activo, don Antonio Piba Tovar, con antigüedad de 18 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

### Cuerpo Jurídico

Coronel auditor, activo, D. Juan de Dios Blanca Carlier, con antigüedad de 28 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Coronel auditor, activo, D. Juan Nepomuceno Domínguez Lassere, con antigüedad de 30 de junio de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

### Radiotelegrafistas

Comandante, activo, D. Manuel Gómez Moreno, con antigüedad de 27 de enero de 1968, a partir de 1 de febrero de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



## EJERCITO DEL AIRE

**PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

### Arma de Aviación

Comandante, activo, D. Antonio Palacios Solís, con antigüedad de 14 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire.

### Sanidad

Coronel médico, activo, D. José Arriaga Cantullera, con antigüedad de 10 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 2.ª Región Militar.

**PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

### Arma de Aviación

Coronel, activo, D. Agustín Ortiz Lama, con antigüedad de 1 de mayo de 1968, a partir de 1 de mayo de 1968. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Coronel, activo, D. Natalio Ferrán Gómez, con antigüedad de 4 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo.

Coronel, activo, D. Bernardo Mene- ses Orozco, con antigüedad de 9 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo.

Coronel, activo, D. Enrique de Castro San Millán, con antigüedad de 4 de agosto de 1968, a partir de 1 de septiembre de 1968. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Teniente coronel, activo, D. Ramón Suárez Mañón, con antigüedad de 16 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo.

Teniente coronel, activo, D. Antonio Soriano Echeopar, con antigüedad de 34 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

Teniente coronel, activo, D. Manuel Noval Fernández, con antigüedad de 26 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

Teniente coronel, activo, D. Luis Villalain Linaje, con antigüedad de 29 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección de Enseñanza del Ministerio del Aire.

Teniente coronel, activo, D. Francisco González Gómez, con antigüedad de 26 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

Teniente coronel, activo, D. Cándido Losantos Comas, con antigüedad de 27 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

Teniente coronel, activo, D. Julio Pérez Villa, con antigüedad de 27 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Jefatura de Transmisiones del Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Alfonso Rodríguez Toribio, con antigüedad de 8 de enero de 1968, a partir de 1 de febrero de 1968. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Darío del Valle Vázquez, con antigüedad de 15 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Joaquín Peribáñez Rubio, con antigüedad de 2 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Antonio Gómez García, con antigüedad de 13 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Angel Torres Domínguez, con antigüedad de 20 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la

Dirección de Enseñanza del Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Antonio Linares Moledano, con antigüedad de 23 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

#### Ingenieros Aeronáuticos

Coronel, activo, D. Mariano Santiago Shaw, con antigüedad de 24 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo.

#### Tropas y Servicios

Teniente auxiliar, activo, D. José Castro Dueñas, con antigüedad de 25 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Jefatura de Transmisiones del Ministerio del Aire.

Teniente auxiliar, activo, D. Julio Manzanedo Requena, con antigüedad de 25 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

Teniente auxiliar, activo, D. Francisco Gómez Alonso, con antigüedad de 23 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Teniente auxiliar, activo, D. Evelio Alonso Salz, con antigüedad de 28 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Servicio de Estadística del Ministerio del Aire.

Teniente auxiliar, activo, D. Julián Díaz Díez, con antigüedad de 28 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Teniente auxiliar, activo, D. Alberto Herrera Rivera, con antigüedad de 29 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección de Servicios del Ministerio del Aire.

Teniente auxiliar, activo, D. Celestino Rioja García, con antigüedad de 28 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Teniente auxiliar, activo, D. Alejandro Rodríguez Bruña, con antigüedad de 28 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

#### Intendencia

Teniente coronel, activo, D. Mariano Santamaría Sebastián, con antigüedad de 15 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Inspección General de Intendencia del Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Miguel Rubio Aguilar, con antigüedad de 16 de enero de 1968, a partir de 1 de febra-

ro de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y Transporte Aéreo.

Comandante, activo, D. Alejandro Gil Gimeno, con antigüedad de 21 de junio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Carlos Abella Herrera, con antigüedad de 1 de agosto de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire.

#### Sanidad

Comandante auxiliar, activo, don Juan José Sánchez Naverac, con antigüedad de 19 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Capitán, activo, D. Faustino Rodrigo Rodrigo, con antigüedad de 23 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección de Servicios de Sanidad del Ministerio del Aire.

#### Farmacia

Comandante, activo, D. José María Bizcarrondo Echevarría, con antigüedad de 6 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección de Servicios del Ministerio del Aire.

#### Especialistas (E. A. M. A. E.)

Teniente auxiliar, activo, D. Domingo Vázquez Torrecilla, con antigüedad de 20 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Teniente auxiliar, activo, D. Carlos López Santiago, con antigüedad de 28 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

#### Oficinas Militares

Comandante, activo, D. Antonio Montalbán Peña, con antigüedad de 1 de julio de 1968, a partir de 1 de julio de 1968. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Narciso Reyes Rodríguez, con antigüedad de 8 de julio de 1968, a partir de 1 de agosto de 1968. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ministerio del Aire.

Teniente auxiliar, activo, D. Clemente Bustos Fernández, con antigüedad de 17 de mayo de 1968, a partir de 1 de junio de 1968. Cursó la documentación la Inspección General de Intendencia del Ministerio del Aire. Madrid, 31 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



## DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Número 2327/1968, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don Fulgencio Coll de San Simón.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Nombro Gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don Fulgencio Coll de San Simón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

(Del B. O. del E. n.º 235, de 30-9-68.)

### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Número 2329/1968, por el que cesa como Jefe provincial del Movimiento en Baleares el camarada Plácido Alvarez Buylla y López Villamil.

Cesa como Jefe provincial del Movimiento en Baleares el camarada Plácido Alvarez Buylla y López Villamil, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general  
del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

Número 2341/1968, por el que se nombra Jefe provincial del Movimiento en Vizcaya al camarada Fulgencio Coll de San Simón.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, nombro Jefe provincial del Movimiento en Vizcaya al camarada Fulgencio Coll de San Simón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General  
del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

(Del B. O. del E. n.º 235, de 30-9-68.)

## ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los sargentos de la Guardia Civil D. Luis Barrero Sánchez y D. Antón Sandín Conejo,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes,

ha tenido a bien confirmar a los mismos en los cargos de Instructores de segunda que vienen desempeñando en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de septiembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

(Del B. O. del E. n.º 235, de 30-9-68.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS

Hasta las diez horas del día 14 de octubre de 1968 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), para la adquisición, por contratación directa, de cable telefónico de diversos tipos, por un importe límite total de 599.996 pesetas, con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército (expediente núm. T. M. 4/68-27), en cuyo día, hora y lugar expresados anterior-

mente se celebrará el acto de la licitación.

La entrega del citado material se efectuará en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva, en el Parque Central de Transmisiones (El Pardo).

Las proposiciones deberán ser redactadas con arreglo al modelo publicado en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 144, de fecha 28 de junio de 1968.

Dichas proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y firma-

dos por el licitador; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación que se señala en los pliegos de bases, debiendo hacer constar en cada uno su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a su proposición fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de septiembre de 1968.

Núm. 635

P. 1-1

**JUNTA DE COMPRAS DE LA JEFATURA DE TRANSMISIONES DEL EJERCITO**

Expediente núm. 68-1/8

La Superioridad ha dispuesto la adquisición, por concurso, del siguiente material:

528 cascos genéfono G-401, al precio unitario límite de 7.300 pesetas. Total, 3.854.400 pesetas.

**Repuestos.**

76 magneto G 223, o similar, al precio unitario límite de 1.510 pesetas. Total, 113.250 pesetas.

150 cápsulas TA 120, o similar, al precio unitario límite de 711 pesetas. Total, 106.650 pesetas.

150 cápsulas G-348, o similar, al precio límite unitario de 1.400 pesetas. Total 210.000 pesetas.

76 conjuntos de casco, cajón de conexiones, cinturón con porta-magnetos y funda (sin cápsulas ni magnetos), al precio unitario límite de 1.250 pesetas. Total, 95.000 pesetas.

Importe total pesetas, 4.379.300.

Plazo de ejecución: Antes del día 1 de diciembre de 1968.

Garantía provisional: El 2 por 100 del total límite del concurso.

Este concurso se celebrará en la Sala de Juntas de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, sita en el pasaje de la Reina María Cristina, número 5, planta tercera, el día 30 del próximo mes de octubre, a las once horas, ante la Junta de Concurso reglamentaria.

Los pliegos de condiciones técnicas y pliego de bases, así como el modelo de proposición por el que se registrará el concurso estarán a disposición de los señores licitadores en la oficina del Detall de la citada Jefatura, todos los días laborables, desde las diez hasta las catorce horas.

En el acto del concurso se admitirán sobres que contengan proposiciones de material de fabricación nacional y sobres que contengan proposiciones de material de fabricación y procedencia extranjera, extremos éstos que se harán constar por los oferentes en los sobres que presenten.

Para cada uno de los supuestos in-

dicados, bien de fabricación nacional o extranjera, se presentarán dos sobres; uno de ellos conteniendo la proposición económica y el resguardo de fianza o aval bancario por el 2 por 100, y el otro sobre deberá contener la documentación completa, con una relación firmada por el oferente en la que consten los documentos que se unen. Igualmente se hará constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador.

Madrid, 30 de septiembre de 1968.

Núm. 652. (Urgente.)

P. 1-1

**MINISTERIO DEL EJERCITO**

Venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, núm. 49, de 16,30 a 18,30 horas), Jefaturas Regionales de Automovillismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Burgos el día 18 de octubre de 1968, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovillismo de la 6.ª Región Militar en Burgos, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas, y dirigidas al Sr. Coronel Jefe del Servicio de Automovillismo de la 6.ª Región Militar en Burgos, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.

Núm. 651

P. 1-1

**JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE BALEARES**

Expediente 16-S-68 (2/1968)

Hasta las 10,30 horas del miércoles, 6 de noviembre próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, 54, Cuartel de Intendencia, para la adquisición, por el sistema de concurso público, de un horno cinta-túnel, para fabricación de pan y obras de instalación total del mismo, por un importe máximo de 2.305.000 pesetas.

El pliego de bases, el modelo de proposición y cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta.

La Junta de Contratación se reunirá el miércoles, 6 de noviembre, a las once horas, en el local de la Zona de Reclutamiento núm. 101 (Avenida

General Primo de Rivera, Palma), para celebrar la licitación.

El importe de la publicidad, a cargo del adjudicatario.

Palma, 27 de septiembre de 1968.

Núm. 656

P. 1-1

**JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE BALEARES**

Expediente 15-S-68 (3/1968)

Hasta las 10,30 horas del miércoles, 6 de noviembre, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, núm. 54 (Cuartel de Intendencia), para la adquisición e instalación, en el Acuartelamiento de Intendencia de Son Baña, por el sistema de contratación directa con ofertas por escrito, de una báscula puente para pesar auto-camiones, capaz para 30.000 kilos, y precio máximo total de pesetas 193.800.

El pliego de bases, el modelo de proposición y cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta.

La Junta de Contratación se reunirá el miércoles, 6 de noviembre, a las once horas, en el local de la Zona de Reclutamiento núm. 101, Avenida General Primo de Rivera (Palma), para celebrar la licitación.

El importe de la publicidad, a cargo del adjudicatario.

Palma, 27 de septiembre de 1968.

Núm. 655

P. 1-1

**FABRICA NACIONAL DE TRUBIA**

Junta Económica - Expediente 37-PL

La Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo) convoca concurso para la adquisición de carga, armado y empacado de 1.000 disparos, por un importe de 1.975.000 pesetas.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económicas legales se encuentran a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, a las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta Económica y tablón de anuncios de esta Fábrica Nacional.

El importe de la fianza provisional asciende a la cantidad de 30.500 pesetas (2 por 100 del importe del pliego de condiciones técnicas).

El plazo de admisión de ofertas termina a los veinte días hábiles a partir de la fecha de publicación en el «B. O. del Estado» y a las once horas.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Trubia, 26 de septiembre de 1968.

Núm. 650

P. 1-1